INVITACION PUBLICA MAYOR CUANTIA No. 004 DE 2025

ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTA

OBJETO DEL CONTRATO						
contratar mediante la modalidad de prestación de servicios, el proceso asistencial de profesionales de la salud, con personal en misión, para concurrir en la atención de los pacientes en los servicios de consulta externa, siau y hospitalización.						
Tipo de Invitación	Abierta	X	Cerrada		No	004
Modalidad de Selección	Mayor Cuantía					

El comité Técnico económico conformado según lo establecido en el artículo 33 del Acuerdo No. 05 de 03 de junio de 2014 (Estatuto de Contratación del Hospital), procede a evaluar y calificar la propuesta presentada.

Mediante Resolución No. 129 de 24 de abril de 2025, se dio apertura a la invitación pública de mayor cuantía número 004 de 2025 y se designó el comité evaluador conformado por el coordinador medico asistencial Dr. ERNESTO CASTILLO PRECIADO, Profesional Universitario del Área Contratación, la Sra. ELIZABETH CORTES GOMEZ, Asesor Jurídico del área de gestión contractual del Hospital Dr. ANTONIO ALEXANDER GUZMAN CAMELO.

A los 28 días del mes de abril de 2025, los integrantes del Comité Técnico – Económico evaluador, se reunieron con la finalidad de evaluar y calificar la única propuesta que a continuación se relaciona:

Nº	PROPONENTES
1.	L J R TEMPORALES S.A.S

REQUISITOS HABILITANTES	
Se procedió en primera medida a realizar la revisión del cumplimiento de los requisitos habilitantes aportados por el único proponente, comparándolo con los requisitos establecidos en los numérales 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 4.1.2, 4.1.3, 4.14, y demás del pliego de condiciones de la invitación pública mayor cuantía 004 de 2025.	
Nombre Del Proponente	L J R TEMPORALES S.A. S
Identificación Del Proponente	901.095.622-7

Concepto	Documento /Indicador	C	NC	NA	Folio	Observación
Jurídicos	Carta de ofrecimiento de servicios	X				
	Certificado de Existencia y Representación Legal	X				
	Registro Único de Proponentes	X				

"Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad"

	Autorización expedida por la entidad competente para la prestación de servicios temporales.	X				
	Certificación del revisor Fiscal y/o Representante legal de paz y salvo del proponente por pagos de aportes parafiscales y/o aportes especiales según el caso y al sistema de seguridad social (Persona Jurídica).	x				
	Copia del RUT	x				
	Hoja de Vida persona jurídica o natural (Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP)	x				
	Fotocopia de la Cédula del Representante Legal.	x				
	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Representante Legal y empresa expedido por la Procuraduría General de la Nación, vigente.	x				
	Certificado de Antecedentes Fiscales del Representante Legal y empresa expedido por la Contraloría General de la República, vigente.	x				
	Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal expedido por la Policía Nacional.	X				
	Certificado de verificación código nacional de policía y convivencia RNMC (Registro Nacional de Medidas Correctivas) del Representante Legal expedido por la Policía Nacional	x				
	Certificado delitos sexuales					

	Certificado de REDAM	X				
	Diligenciamiento formulario SARLAFT	X				
	Garantía de Seriedad de la Oferta: Esta garantía deberá ser expedida a favor del Hospital Especializado Granja Integral E.S.E, por un valor equivalente al 10% del valor total de la oferta y con una vigencia mínima de dos (2) meses contados a partir del día de cierre de esta invitación.	X				POLIZA : 25-44-101201904 Seguros del estado
Financieros	Estados Financieros con corte a treinta y uno (31) de diciembre de 2024, el cual debe ser concordante con la información del RUP renovado.	X				
	Fotocopia de las tarjetas profesionales del Contador y del Revisor Fiscal o del Contador Público independiente y Certificado de Antecedentes Profesionales expedido por la Junta Central de Contadores no mayor a tres (03) meses.	X				
	Liquidez: =>3	X				
	Nivel de endeudamiento: =<0.30	X				
	Razón de cobertura de intereses =<1.3	X				
	Rentabilidad del patrimonio: =>0.20	X				
	Rentabilidad del activo: =>0.10	X				
Experiencia	El proponente deberá acreditar hasta tres (3) contratos de prestación de servicios mediante certificaciones, cuyo objeto o actividades guarden relación con el suministro de personal o la prestación de servicios de personal temporal o el apoyo en procesos con personal en el área de la salud, con entidades hospitalarias de segundo o tercer nivel de	X				

	atención. Los contratos que se certifiquen deberán encontrarse clasificados en el RUP con los códigos identificados en el *"Clasificador de Bienes y Servicios"* hasta el tercer nivel, así: **CODIGO**: 80111600 **DESCRIPCION:** servicios personales temporal **VALOR EN SUMATORIA MINIMO:** 1000 SMMLV					
Técnicos	el proponente deberá anexar a la propuesta copia de las hojas de vida con el perfil descrito en el anexo no. 4 donde mínimo el 85% de las hojas de vida debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos descritos en el precitado anexo y comprometerse que una vez celerado el contrato hará llegar el 100% de las hojas de vida completas. así mismo solo se podrá cambiar para la ejecución del contrato el 10% de las hojas de vida presentadas con el fin de garantizar la idoneidad del personal requerido El proponente diligenciará el anexo No. 5 de todo el personal requerido.	X				
	Coordinador: Encargado de programar turnos, realizar la afiliación a seguridad social, y realizar la liquidación de salarios y prestaciones sociales.	X				

	Profesional de Salud Ocupacional: Profesional Salud Ocupacional el cual se encargará de las labores del personal en lo concerniente a desinfección, e implementación del sistema seguridad y salud en el trabajo	x				
	Psicólogo; Encargado de realizar proceso de selección de personal, bienestar social.	x				
	Programa de seguridad y salud en el trabajo	x				
Propuesta	**Habilitada**	X		**Inhabilitada**		
Motivo	Cumple con los requisitos legales, financieros, de experiencia y técnicos definidos en la invitación pública de mayor cuantía número 004 de 2025.					

CALIFICACIÓN

Teniendo en cuenta las propuestas que se consideraron habilitadas, se realiza la calificación de acuerdo a los parámetros establecidos en el pliego de condiciones y estudios previos.

Factores	Características	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido Único Proponente	Observación
Económico	oferta que tenga el precio más favorable incluyendo I.V.A	400	400	
Técnico	**Coordinador** Profesional en cualquier área del Conocimiento; Con más de veinticuatro (24) meses de experiencia general. Con formación certificada en auxiliar de enfermería, gerencia de la calidad y gestión de la calidad en salud. **PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL** Profesional en salud ocupacional con más de Veinticuatro (24) meses de experiencia general. con formación certificada en auditoria interna del sistema de gestion de	150	150	

	calidad, seguridad en el trabajo y ambiente (QHSE) y en prevención de riesgos laborales. curso de capacitación de 50 horas o 20 horas sobre el sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo. vigente Con formación certificada en el área de la enfermería. **PSICOLOGO** Profesional en Psicología; Con más de treinta y seis (36) meses de experiencia general. Con formación certificada en pruebas psicológicas o gerencia del talento humano. curso de capacitación de 50 horas o 20 horas sobre el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Vigente **PREPARACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (120 PUNTOS EN TOTAL) 5 puntos por cada ítem** Reglamento interno de trabajo de la empresa proponente. Política documentada de seguridad y salud en el trabajo (SST) de la empresa proponente. Política documentada de prevención de consumo de tabaco alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas. empresa proponente. Acta de conformación de comité paritario de seguridad y salud en el trabajo o vigía SST. empresa proponente Procedimiento de identificación de peligros, valoración y control de riesgo.	200	200	

"Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad"

	Perfil de cargo del personal a desarrollar la actividad.	130	130	
	Definición de evaluaciones medicas por cargo (profesiograma).			
	reporte detallado de accidentalidad y estado sobre el cumplimiento de estándares mínimos (segun decreto 1072/2015) del ultimo año, emitido por la arl con un porcentaje mayor al 90%, este certificado debera tener una expedición no mayor a 30 dias.			
	certificado de evaluación de los estándares mínimos del sgsst emitido por el ministerio de trabajo del periodo del año 2024.			
	Soporte de evidencia de entrega de dotación correspondiente al año 2024.			
	Soporte de entrega a sus trabajadores de los elementos de protección personal para la actividad a ejecutar correspondiente al año 2024.			
	Inducción en seguridad y salud en el trabajo con soportes de socialización a sus trabajadores.	120	120	
	Presentar el programa de inducción capitación y entrenamiento para su personal con soporte de socialización a sus trabajadores.			
	Presentar plan de actuación en caso de emergencias con soporte de socialización a sus trabajadores. Listado de nombres y apellidos No. cedula y teléfono y persona de contacto en caso de emergencia.			
	Presentar el diagnostico de condiciones de salud anual.			
	Soporte de evidencia de funcionamiento de la brigada de emergencia.			
	Soporte de la realización del último simulacro.			
	Registro y seguimiento al ausentismo de los últimos tres			

	meses.			
	Presentar el protocolo de manejo de pacientes Covid.			
	Presentar el programa de vigilancia epidemiológica con la normatividad vigente.			
	Presentar protocolo de bioseguridad para manejo de Covid 19			
	Presentar protocolo de lavado de manos.			
	Presentar el plan de emergencia y contingencia.			
	Presentar el programa de selección e inducción.			
Total		1000	1000	

RECOMENDACIÓN

Teniendo en cuenta que la propuesta presentada por el proponente L J R TEMPORALES S.A. S identificado con NIT No. 901.095.622-7 obtuvo de acuerdo a la calificación efectuada, 1000 puntos, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el contrato de prestación de servicios a éste proponente, cuyo objeto es contratar mediante la modalidad de prestación de servicios, el proceso asistencial de profesionales de la salud, con personal en misión, para concurrir en la atención de los pacientes en los servicios de consulta externa, siau y hospitalización, en la forma y términos establecidos en el presente pliego, por valor de novecientos noventa y nueve millones ochocientos treinta y siete mil ciento doce pesos ($999.837.112) IVA incluido sobre AIU durante un periodo de ocho (08) Meses a partir de la firma del acta de inicio.

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

ELIZABETH CORTES GOMEZ
Profesional Universitario Área Contratación

ERNESTO ALBERTO CASTILLO PRECIADO
Supervisor

ANTONIO ALEXANDER GUZMAN CAMELO.
Asesor Jurídico